



# Réplica de la Asignación presupuestaria para la prevención de uniones tempranas formales o informales infantiles/adolescentes en México

EL CASO DEL SIPINNA  
Y SU APLICACIÓN A NIVEL  
ESTATAL Y MUNICIPAL, 2021

## Guerrero

Instituto Mexicano  
de Investigación de Familia y  
Población, A. C. -Yo quiero  
Yo Puedo

## Oaxaca

Centro de Estudios y  
Fortalecimiento Comunitario Mano  
Vuelta A. C.

## Yucatán

Unidad de Atención Sicológica,  
Sexológica y Educativa para  
el Crecimiento Personal, A. C.  
(UNASSE)

Observatorio de Mortalidad Materna en México  
con aportación de Girls Not Brides: La Alianza  
Global para Terminar con el Matrimonio Infantil



## **2021 Observatorio de Mortalidad Materna en México**

### **Autoría**

Hilda E. Argüello Avendaño  
Francisco A. Gómez Guillen

### **Diseño**

Julieta Abeyta Torres

### **Fotografía página 8**

Efraín Ascencio

### **Fotografías páginas 17 y 18**

Juan Carlos Martínez

# Réplica de la Asignación presupuestaria para la prevención de uniones tempranas formales o informales infantiles/ adolescentes en México

EL CASO DEL SIPINNA  
Y SU APLICACIÓN A NIVEL  
ESTATAL Y MUNICIPAL, 2021

Guerrero  
Instituto Mexicano  
de Investigación de Familia y  
Población, A. C. -Yo quiero  
Yo Puedo

Oaxaca  
Centro de Estudios y  
Fortalecimiento Comunitario Mano  
Vuelta A. C.

Yucatán  
Unidad de Atención Sicológica,  
Sexológica y Educativa para  
el Crecimiento Personal, A. C.  
(UNASSE)

Observatorio de Mortalidad Materna en México  
con aportación de Girls Not Brides: La Alianza  
Global para Terminar con el Matrimonio Infantil



# CONTENIDO

Antecedentes .....	07
Proyecto 2021 .....	09
Herramientas para el análisis del Sistema Fiscal Mexicano .....	19
Actualización del análisis presupuestal para la atención de niñas, niños y adolescentes en México .....	21



# SIGLAS Y ACRÓNIMOS

<b>INAI</b>	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
<b>LGDNNA</b>	Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
<b>MMPP</b>	Modelo de Monitoreo de Políticas Públicas
<b>MUITF</b>	Matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
<b>OMM</b>	Observatorio de Mortalidad Materna en México
<b>PEF</b>	Presupuesto de Egresos de la Federación
<b>REDIAS</b>	Red por los Derechos de las Infancias y las Adolescencias en Chiapas
<b>REDIM</b>	Red por los Derechos de la Infancia en México
<b>SIPINNA</b>	Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

# ANTECEDENTES

En julio de 2019 como Observatorio de Mortalidad Materna en México (OMM) participamos en la convocatoria *Call for Proposals for pilot funding for projects on budget advocacy to end child marriage in your own national context*, promocionada entre las/los integrantes del grupo de trabajo que conforman la alianza global Girls Not Brides.

Propusimos el proyecto piloto *Monitoreo al presupuesto asignado para la prevención de uniones tempranas en México y Chiapas*. Fuimos el único país en Latinoamérica seleccionado.

El proyecto fue realizado en el periodo de septiembre a noviembre de 2019, el cual aplicamos el Modelo de Monitoreo de Políticas Públicas (MMPP) creado por el OMM, en conocer si había una asignación presupuestaria para la prevención de uniones tempranas en tres niveles: Nacional (México), Estatal (Chiapas) y en Municipal (San Cristóbal de Las Casas). El principal resultado fue el informe: *Asignación presupuestaria para la prevención de uniones tempranas formales o informales infantiles/adolescentes en México: El caso del SIPINNA y su aplicación a nivel federal, estatal y municipal* y su presentación pública, principalmente a los actores sociales involucrados en la investigación, así como antes las y los participantes de otros países que también fueron seleccionados en la convocatoria global.

En 2020 el proyecto tuvo una segunda etapa, de septiembre a noviembre, en la cual se actualizó el programa presupuestal con la información del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) 2019. Parte del trabajo desarrollado en esta segunda experiencia, incluyó la presentación del informe a la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) y la Red por los Derechos de las Infancias y las Adolescencias en Chiapas (REDIAS), quienes con su experiencia en el campo de los derechos de niñas, niños y adolescentes, colaboraron en la revisión de las recomendaciones plasmadas

en el informe 2019 y se clasificaron en corto, mediano y largo plazo, y las no alcanzables. Se capacitó a representantes de 16 organizaciones de la REDIM, acerca de cómo realizar el seguimiento presupuestario con base en el Modelo de monitoreo de políticas públicas del OMM de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) y SIPINNA.

También en 2020 se presentó el informe 2019 ante la red latinoamericana de la membresía Girls Not Brides (7 y 14 de mayo). En el plano mexicano, se realizó la presentación del informe a nivel estatal (Chiapas), en la mesa del SIPINNA Chiapas.

# PROYECTO 2021

Para 2021, se propuso el proyecto *Réplica de la Asignación presupuestaria para la prevención de uniones tempranas formales o informales infantiles/adolescentes en México: El caso del SIPINNA y su aplicación a nivel estatal y municipal, 2021*, el cual estaría destinado para que organizaciones pertenecientes a la red de Girls Not Brides México se capacitaran en cómo realizar el estudio de la asignación presupuestaria para la prevención de los Matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas (MUITF) que habíamos llevado a cabo en 2019, y el cual sería financiado por Girls Not Brides: La Alianza Global para Terminar con el Matrimonio Infantil. Se elaboró una convocatoria para integrantes de la membresía, junto con el secretariado de Girls Not Brides-LAC, en la cual se establecieron los términos de referencia para participar. Se alentó a que fuesen organizaciones de diferentes entidades federativas del país. Se presentaron cuatro organizaciones candidatas: una con presencia en CDMX y Guerrero, otra de Oaxaca, una más de Yucatán y otra de Chiapas. en 3 entidades diferentes a Chiapas. El OMM elaboró el plan de capacitación y seguimiento de las organizaciones que fuesen seleccionadas.

El OMM invitó al Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A. C. (CIEP A. C.), especializado en el seguimiento de presupuestos a fin de que enriquecieran la capacitación de las organizaciones participantes, con información acerca de la estructura del sistema fiscal mexicano, la búsqueda, sistematización y análisis de presupuestos en el tema de interés.

El CIEP organizó cuatro talleres, dos de los cuales podrían estar dirigidos a toda la membresía de México y dos más sólo para las organizaciones seleccionadas:

**Cartel del taller organizado junto con CIEP A. C.**



**CONVOCATORIA**

**Taller gratuito sobre Herramientas para el análisis del Sistema Fiscal Mexicano por el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A. C. (CIEP)**

**Girls Not Brides: la Alianza Global para Terminar con el Matrimonio Infantil y el Observatorio de Mortalidad Materna en México convocan a las organizaciones de la membresía de Girls Not Brides México a participar en este taller compuesto por cuatro módulos los lunes de agosto:**

<b>9 agosto</b> 9:00 h	<b>Módulo 1</b> Conociendo el Sistema Fiscal Mexicano
<b>16 agosto</b> 9:00 h	<b>Módulo 2</b> El Sistema Tributario en México
<b>23 agosto</b> 9:00 h	<b>Módulo 3</b> Análisis del gasto público en salud
<b>30 agosto</b> 9:00 h	<b>Módulo 4</b> Análisis con perspectiva de sostenibilidad de largo plazo

Los módulos tendrán una **duración** entre **90 min a 120 min.**

**Requisitos:**

- 1) Inscribirse al correo [observatoriomuertematerna@gmail.com](mailto:observatoriomuertematerna@gmail.com) con el asunto **Inscripción taller CIEP.**
- 2) Fecha límite para inscribirse: **5 de agosto de 2021.**
- 3) Contar con una computadora, conexión a internet y manejo de Excel básico y el compromiso de cursar los 4 módulos.
- 4) Máximo dos personas por organización.





El proyecto de réplica elaborado por el OMM constó de cinco sesiones de capacitación para las organizaciones seleccionadas, cada taller fue grabado y posteriormente fueron proporcionados a cada uno de los participantes. La duración de cada sesión osciló entre 2.5 y 3 horas, el contenido contemplado fue:

- Conceptos básicos, ¿Cómo hacemos el monitoreo de presupuestos para la prevención de MUITF?;
- Solicitudes de información pública en México (tres talleres por parte del INAI);
- Revisión y análisis del Anexo 18: actualización, comparación y deflactación;
- Revisión y análisis del presupuesto asignado a Gobernación en el Anexo 18;
- Revisión y análisis del presupuesto asignado a SIPINNA y Estructura de informe y síntesis de resultados.

Para el apartado de las solicitudes de información pública, el OMM buscó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el cual nos proporcionó tres talleres de capacitación, con una duración de dos horas cada uno.

Posterior a la capacitación las OSC y participantes contarían con dos meses para el trabajo de campo, a fin de hacer la recolección de información a través de entrevistas; solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y la redacción de un informe, una síntesis ejecutiva y un plan de difusión e incidencia. El OMM dio seguimiento estrecho a las actividades de las organizaciones seleccionadas, a través de reuniones personalizadas. Parte de ese seguimiento incluyó la creación de un grupo de whatsapp destinado exclusivamente a compartir información relacionada con el desarrollo del proyecto.

# HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS DEL SISTEMA FISCAL MEXICANO

Como parte del proyecto 2021, se invitó al Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A. C. (CIEP), con apoyo de Girls Not Brides, a facilitar la Capacitación en Herramientas para el análisis del Sistema Fiscal Mexicano, la cual se desarrolló en cuatro módulos o talleres.

El CIEP es una organización de la sociedad civil que provee información y análisis accesibles, relevantes y técnicamente sólidos para incidir, mejorar y democratizar las discusiones y la toma de decisiones en economía y finanzas públicas, con el propósito de darle sostenibilidad al sistema fiscal en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Los módulos que conformaron la capacitación fueron los siguientes:

## **Módulo 1. Conociendo el Sistema Fiscal Mexicano**

**Objetivo:** El/La participante conocerá la estructura del Sistema Fiscal Mexicano, el ciclo presupuestario, momento de incidencia política y discusión en el presupuesto. Asimismo, se identificarán las fuentes primarias para el análisis fiscal.

## Gasto público

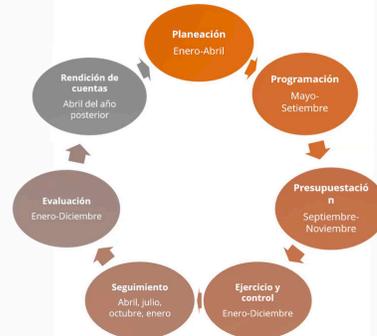
Es el valor total de las compras de bienes y servicios realizados por el sector gubernamental durante un periodo (Ayala, 1992).



Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C.

CIEP

## Ciclo presupuestario



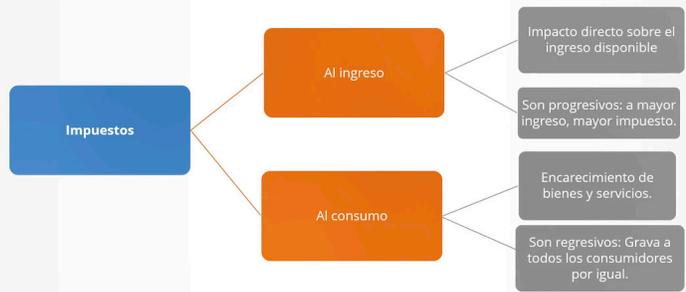
Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C.

CIEP

## Módulo 2. El Sistema Tributario en México

**Objetivo:** El/La participante conocerá la estructura tributaria vigente en México y la progresividad del sistema tributario. Duración: 1:30 horas

## Ingresos tributarios



Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C.

CIEP

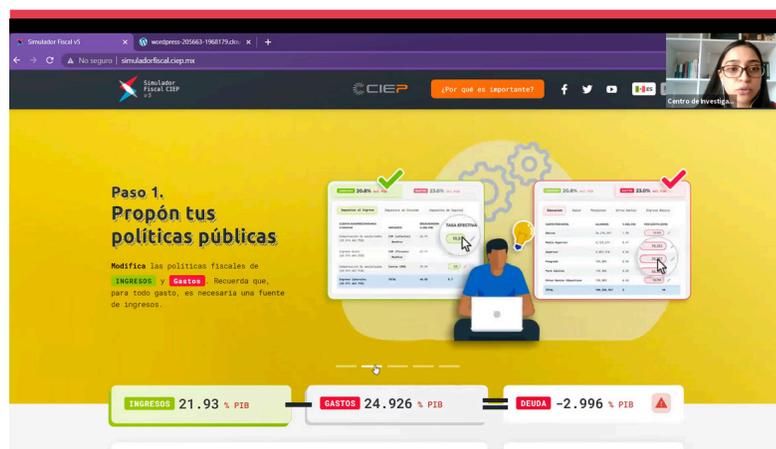
### Módulo 3. Análisis del gasto público en salud

**Objetivo:** El/La participante podrá analizar el presupuesto en salud a través del tiempo y conocerá la metodología de “Ruta de Gasto Público” desarrollada por el CIEP.

Etiquetas de fila	Suma de EJERCICIO
Atención a la Salud	6.59844E+11
Salud	10474510388
Generación de Recursos para la Salud	501391823.5
Actividades de apoyo administrativo	4344874326
Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	65448419
Mantenimiento de Infraestructura	55470510.19
Proyectos de Infraestructura social de salud	18146678.51
Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	5489179031
Recaudación de ingresos obrero patronales	2639225754
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	448943277.5
Actividades de apoyo administrativo	21532636118
FASSA	773696775.2
Fortalecimiento a la atención médica	1320740798
Prevención y atención contra las adicciones	6540607.59
Prevención y control de enfermedades	481053182.1
Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	236140384.2
Programa Nacional de Reconstrucción	993792102.4
Protección Contra Riesgos Sanitarios	266817929.3
Vigilancia epidemiológica	4.22489E+11
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	4673106552
Actividades de apoyo administrativo	3305552450
Administración y fomento de los servicios de salud	377968E+11
Atención a la Salud	

### Módulo 4. Análisis con perspectiva de sostenibilidad de largo plazo

**Objetivo:** El/La participante conocerá y manipulará el Simulador Fiscal CIEP para desarrollar análisis con perspectiva de largo plazo.



Los módulos o talleres fueron grabados y posteriormente proporcionados a cada uno de los participantes.

En la capacitación se incluyó un tiempo destinado a recomendaciones de cómo iniciar la organización de los materiales e información, a fin de facilitar el proceso de sistematización y análisis de la información que se iría acumulando durante el proceso.

# ACTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS PRESUPUESTAL PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN MÉXICO

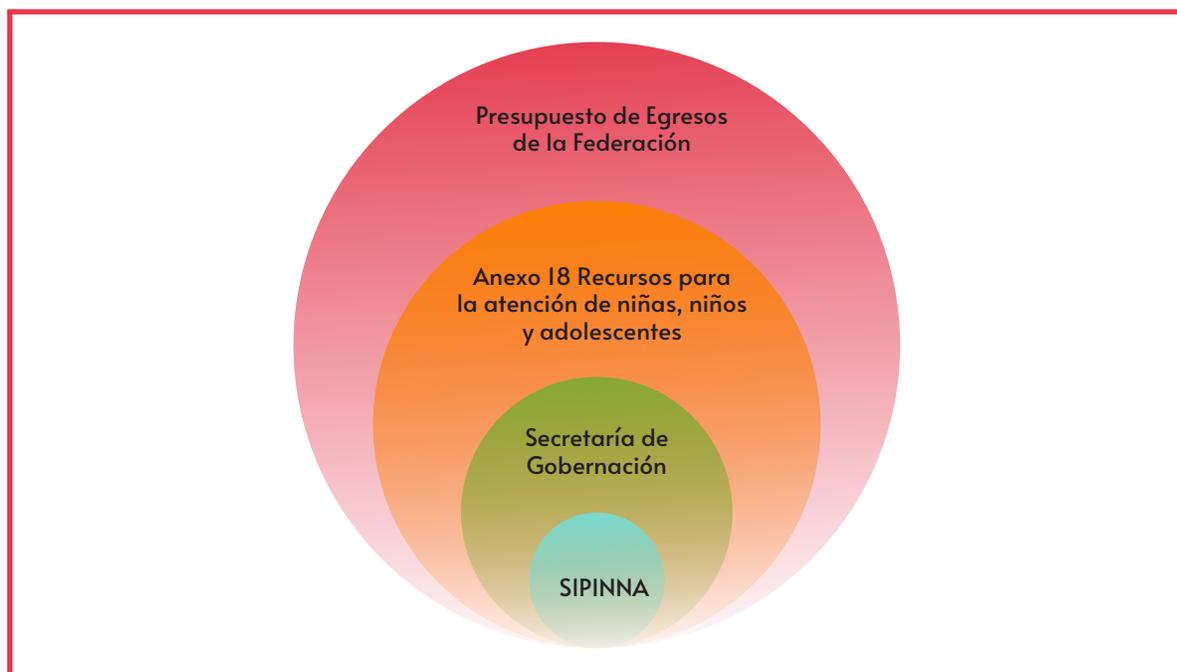
En el informe *Asignación presupuestaria para la prevención de uniones tempranas formales o informales infantiles/adolescentes en México: El caso del SIPINNA y su aplicación a nivel federal, estatal y municipal de 2019*, se encuentra el primer análisis presupuestal que el OMM realizó a los recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes en México y particularmente para la prevención de los MUITF, los cuales son publicados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). El análisis contempló el periodo de 2012 a 2019, en ese momento la variación

real para la deflactación se calculó con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En el proyecto 2021 y con apoyo del CIEP, se logró actualizar la información hasta 2021 y la variación real con datos del Índice Nacional de Precios al Consumidor del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). A continuación, podemos comparar, describir y analizar los cambios o continuidades con base en el informe 2019.

A manera de recapitulación y/o introducción recordaremos el orden en que se analizaron los datos de presupuesto en 2019, ya que será el mismo orden en que presentaremos esta actualización. Inicialmente revisaremos el comportamiento del *Anexo transversal 18 recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes*, el cual se encuentra en el PEF, nos enfocaremos en la Secretaría de Gobernación y en los programas que lo integran, entre los que se encuentra el SIPINNA (ver **esquema 1**).

Esquema 1. Ruta de asignación presupuestaria



Fuente: Gómez F. (OMM), 2021.

Lo que podemos observar en el análisis actualizado 2021 (**Cuadro 1**), es que la variación real es similar a la que obtuvimos en 2019 utilizando otro deflactor. Desde 2019 se comenzaba a notar una disminución al presupuesto del Anexo 18, para 2020 hay una disminución de 1.25% y para 2021 de 4.94%, comparados con 2012, año en que este anexo recibió por primera vez los recursos.

**Cuadro 1. Análisis de los recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes en México 2012-2021**

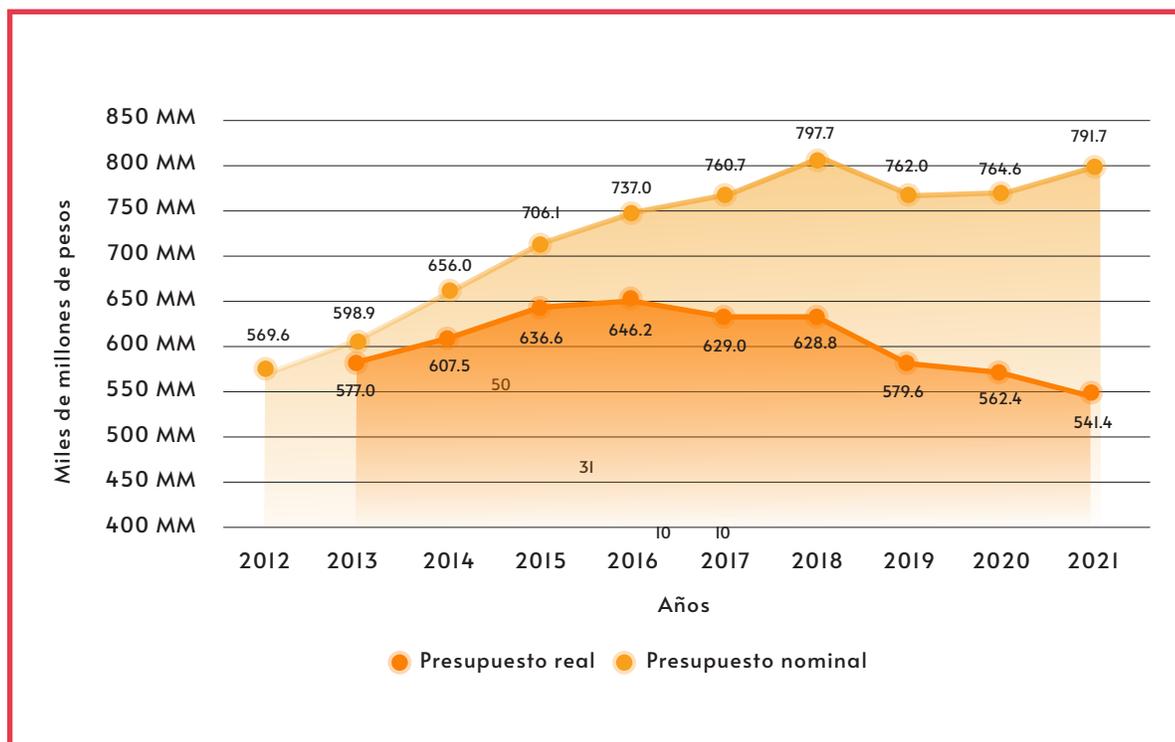
AÑO	ANEXO	VALOR NOMINAL	VALOR CONSTANTE	VARIACIÓN REAL
2012	Anexo 24	\$ 569,559,380,276	\$ 569,559,380,276	0.00
2013	Anexo 17	\$ 598,929,944,322	\$ 576,968,282,339	1.30
2014	Anexo 17	\$ 655,956,428,857	\$ 607,490,973,569	6.66
2015	Anexo 18	\$ 706,115,522,447	\$ 636,623,803,875	11.77
2016	Anexo 18	\$ 736,979,147,586	\$ 646,215,694,986	13.46
2017	Anexo 18	\$ 760,663,521,657	\$ 628,983,438,168	10.43
2018	Anexo 18	\$ 797,722,512,861	\$ 628,819,017,803	10.40
2019	Anexo 18	\$ 762,007,318,921	\$ 579,592,133,164	1.76
2020	Anexo 18	\$ 764,552,994,212	\$ 562,423,801,298	-1.25
2021	Anexo 18	\$ 791,684,563,878	\$ 541,405,370,587*	-4.94

Fuente:Gómez F. (OMM), 2021, con base en el PEF 2012-2021 e INEGI, 2021.

En la **gráfica 1**, podemos observar el comportamiento del presupuesto en su valor nominal, en su valor constante o real y la brecha que se genera entre ellos. Si uno solo observara el valor nominal del presupuesto, podría llegar a creer que hay un incremento, pero cuando se analiza con el valor constante o real, es decir, integrando la tasa de inflación, se puede observar que no hay un incremento del presupuesto, sino lo contrario, una disminución a partir de 2017.

Acercando el análisis, la Secretaría de Gobernación, en términos nominales, aumentó su presupuesto con respecto a años anteriores y continúa teniendo cuatro programas bajo su cargo. Dentro de sus programas, el SIPINNA en 2020, aumentó su presupuesto nominal, pero en 2021 ya no hubo incremento. Por su

Gráfica I. Comportamiento del presupuesto nominal y presupuesto constante de los Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes en México, 2012-2021



Fuente: Gómez F. (OMM), 2021, con base en el PEF 2012-2021 e INEGI, 2021.

parte el programa *Registro e identificación de población*, en 2020 mantuvo el mismo presupuesto que en 2019 pero en 2021 sí experimentó un incremento (Ver **cuadro 2**).

Siguiendo con el análisis del SIPINNA, programa de nuestro interés, vamos a observar en el **cuadro 3**, que la variación real en 2018 y 2019 tenía una tendencia a la disminución, en 2020 hay un aumento a su presupuesto de 13.79% y en 2021 de 5.78%, ambos con respecto al 2017, año en que comenzó a recibir recursos del PEF (Ver **cuadro 3**).

Con respecto a la ejecución de recursos, es muy notorio que en el reporte publicado en la página de Transparencia presupuestaria, para el año 2020, el presupuesto ejercido es poco más de la mitad (51.1%).

Cuadro 2. Análisis del presupuesto otorgado al SIPINNA 2017-2021

PROGRAMA	AÑO					% DE DISTRIBUCIÓN				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
<b>04 Gobernación</b>	<b>\$ 54,948,063</b>	<b>\$ 54,950,483</b>	<b>\$ 97,248,253</b>	<b>\$ 107,006,739</b>	<b>\$ 115,917,216</b>					
Atención a refugiados en el país	\$ 475,000	\$ 475,000	\$ 551,227	\$ 173,097	\$ 4,057,050	0.9	0.9	0.6	0.2	3.5
SIPINNA	\$ 53,697,727	\$ 53,697,727	\$ 52,428,788	\$ 68,684,050	\$ 68,684,001	97.7	97.7	53.9	64.2	59.3
Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	\$ 564,000	\$ 566,000	\$ 6,685,046	\$ 566,400	\$ 566,400	1.0	1.0	6.9	0.5	0.5
Registro e Identificación de Población	\$ 211,356	\$ 211,356	\$ 37,583,192	\$ 37,583.192	\$ 42,609,765	0.4	0.4	38.6	35.1	36.8

Fuente: Gómez F. (OMM), 2021, con base en el PEF 2012-2021.

Cuadro 3. Análisis del presupuesto otorgado al SIPINNA 2017-2021

AÑO	MONTO	VALOR CONSTANTE*	VARIACIÓN REAL	VARIACIÓN NOMINAL
2017	\$ 53,697,727	\$ 53,697,727		
2018	\$ 53,697,727	\$ 51,189,761	-4.67	0.00
2019	\$ 52,428,788	\$ 48,226,588	-10.19	-2.36
2020	\$ 68,684,050	\$ 61,103,400	13.79	27.91
2021**	\$ 68,684,001	\$ 56,804,056	5.78	27.91

Fuente: Gómez F. (OMM), 2021, con base en el PEF 2012-2021 e INEGI, 2021.

\* con base en el índice de precios del consumidor INEGI a octubre de 2021

\*\* Actualizado al mes de octubre de 2021

Un señalamiento que realizamos en el informe de 2019, fue justamente sobre el subejercicio presupuestario, recomendamos ejercer el presupuesto al 100%, ya que se veía que en vez de ejecutarlo, cada año que pasaba el ejercicio era menor (ver **cuadro 4**).

Cuadro 4. Análisis del presupuesto original y modificado del SIPINNA 2017-2020

AÑO	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	% EJERCIDO	% DE DISMINUCIÓN ENTRE EL PO Y EL PM
2017	\$ 53,697,727.00	\$ 42,737,602.44	\$ 42,691,141.64	99.9	-20.4
2018	\$ 53,697,727.00	\$ 43,602,216.77	\$ 43,398,054.93	99.5	-18.8
2019	\$ 52,428,788.00	\$ 35,235,920.85	\$ 34,760,044.74	98.6	-32.8
2020	\$ 68,684,050.00	\$ 45,284,457.00	\$ 23,154,760.00	51.1	-34.1

Fuente: Gómez F. (OMM), 2021, con base en el portal de Transparencia presupuestaria.

También se observa que el porcentaje entre el presupuesto original o publicado en el PEF y el modificado siguió disminuyendo, y en 2020 sufrió la mayor disminución desde su creación con 34.1% menos del presupuesto original (ver **cuadro 4**).

A continuación, en la **gráfica 2**, se muestra el comportamiento que el programa SIPINNA tenía desde 2017, respecto al tipo de gasto ejercido. Desde 2017 se observa que los servicios personales (pago a personal), es el rubro al que se le asignan más recursos, pasó de 89.6% en 2017 a 95.8% para 2020, por lo que no hay un cambio en la forma en cómo se gasta el recurso en este programa.

Para el 2021 no se encontró información para actualizar el Cuadro 4 **Análisis del presupuesto original y modificado del SIPINNA** y la gráfica 2, ya que en la página de Transparencia presupuestaria, muestra que no hay información para el programa.

Coordiación con las Instancias que Integran el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

¿Qué hace?  
Los seres públicos que conforman el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) institucionalizan el enfoque de derechos.

Indicadores  
Porcentaje de instrumentos de política pública elaborados que se encuentran alineados a los principios rectores y directrices de niñas, niños y adolescentes.  
Información relativa al nivel de Proceso de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual se refiere a los objetivos que se presentan durante el Programa presupuestario.

Última actualización: tercer trimestre 2021

Consulta el histórico del presupuesto

En el siguiente gráfico dinámico, da clic en el cuadro de tu elección para explorar la Clasificación Económica (¿en qué gasta?) del presupuesto de este programa.

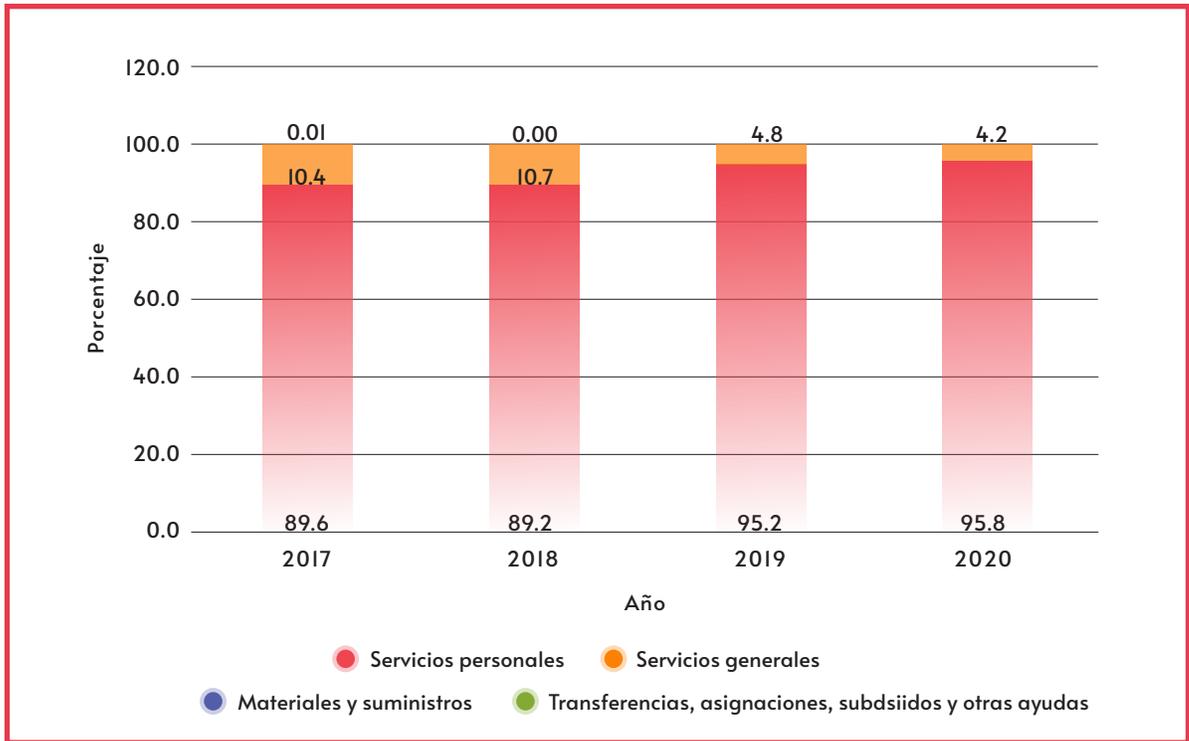
Selecciona el año: 2021

No existe información de este programa.

¿A qué contribuye?  
¿Qué programa?  
Resultados  
Carga de datos

Fuente: SHCP. (2021). Transparencia presupuestaria, fecha de consulta 02/12/2021.

Gráfica 2. Distribución del presupuesto ejercido por tipo de gasto, SIPINNA 2017-2020



Fuente: Gómez F. (OMM), 2021, con base en el portal de Transparencia presupuestaria.

### Participación de las organizaciones de la membresía

Cuatro organizaciones manifestaron su interés en participar en la réplica. Sin embargo, la participación que se propuso desde Chiapas posterior a los talleres de capacitación de CIEP y del OMM renunció debido a la carga de trabajo de otros proyectos que tenían en marcha. Quedando tres organizaciones hasta la conclusión de la intervención:



**Guerrero:** Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población, A. C. -Yo quiero Yo Puedo

**Oaxaca:** Centro de Estudios y Fortalecimiento Comunitario Mano Vuelta A. C

**Yucatán:** Unidad de Atención Sicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A. C. (UNASSE)

Es pertinente señalar, que la falta de información pública para las entidades federativas de las organizaciones participantes, retrasó y en otros casos imposibilitó la identificación de actores clave involucrados en la implementación de la política pública monitoreada, lo cual era un elemento esencial del trabajo de campo, como estrategia de documentación.

En el caso de Guerrero y Yucatán experimentaron cambios en sus administraciones estatales, que derivaron en la imposibilidad de acceder a entrevistar a los nuevos funcionarios, que en algún caso aún no habían sido designados, y en que en algunos de los funcionarios salientes no hubiera interés por participar.

En este ejercicio de réplica queremos destacar la participación de Yo quiero, yo puedo, por su desempeño destacado en los productos de la réplica. Consideramos que lograron un alto nivel de expertise en el tema, el cual se ve reflejado en su informe y plan de difusión e incidencia. Consideramos que el impulsar los siguientes pasos de su trabajo traería grandes beneficios a la problemática de los MUITF tanto en el plano local como en el nacional.

Desafortunadamente la carga de trabajo de las organizaciones y la multiplicidad de funciones de las que muchas veces se encargan sus integrantes, derivó en que otros informes tuviesen menos profundidad y detalle que el alcanzado por el informe de Guerrero.

Acerca del informe de Yucatán, se revisó el primer borrador y se compartieron algunas inquietudes y observaciones con la finalidad de mejorar su reporte, sin embargo no hemos recibido al cierre de este informe, la versión final del mismo.

